

Promoción Económica del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco, es una dependencia que se encarga de fortalecer la economía de los ciudadanos que emprenden un negocio o los que ya lo tienen lo puedan mejorar; acercando herramientas que les permite promover, orientar y tramitar diversos apoyos que el gobierno brinda. Para de este modo generar empleos y mejorar las condiciones económicas necesarias entre la población.

Dicha oficina de Gobierno debe ser conocida e identificada como una manera de conexión entre las secretarías de gobierno que pueden otorgar apoyos a los Ciudadanos Degolladenses, siempre con la intención del impulso y crecimiento económico del Municipio.

MISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

Esta será establecida sobre priorizar la gestión de los programas y proyectos, que llevan al crecimiento y promoción económica del municipio, para de esta manera y de forma colateral se fomente con esto el crecimiento económico de quienes pretenden emprender o que ya tienen establecido un negocio.

VISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

Ser una Dependencia que aprovecha y va en busca de las instancias gubernamentales que mediante programas, apoyos, capacitaciones y orientaciones pretende fomentar el desarrollo en los proyectos, empresas, negocios o marcas cual fuera el caso.

Mediante lo cual se pretende que los Degolladenses emprendedores, trabajadores y visionarios, puedan gozar de una economía autosustentable.

OBJETIVO GENERAL

Que la economía del municipio de Degollado, sea promovida e impulsada hacia el desarrollo, acercando a los ciudadanos interesados los apoyos y programas de financiamiento que existen por parte de las dependencias económicas que van dirigidas hacia los emprendedores y empresarios, para que mediante lo anterior sigamos siendo un municipio que trascienda siendo competitivo y con oportunidades económicas para la población.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ENERO-DICIEMBRE 2025

ESTABLECER CONTACTO DIRECTO CON CADA COMERCIANTE

Se pretende mediante la comunicación, interacción y vínculo directo con los comerciantes identificar las necesidades de estos, sus características, rubros y giros.

Dar atención a los diferentes giros comerciales que imperan, elaborar minuciosamente un registro de los antes citados, conocer necesidades, generar la

PLAN DE TRABAJO PROMOCIÓN ECONOMICA

mayoría de soluciones posibles; además de buscar una vía clara que siga impulsando el crecimiento, desarrollo y fortalecimiento de la economía local.

Se pretende dar seguimiento y apoyo en la búsqueda de convocatorias federales, estatales y municipales que aporten algún tipo de beneficio a los comerciantes, se le da seguimiento de forma continua, todo el año.

UBICAR EN LA WEB CADA COMERCIO LOCAL

De esta manera acercamos a los usuarios o consumidores a un servicio y/o producto, generando mucha más interacción tanto virtual como física, propiciando un vínculo entre demanda- producción.

Y también seguimos el ejemplo de otros negocios que ya lo han implementado.

Mediante la colaboración en conjunto con Sistemas, uso de plataformas web gratuitas, se recopila la información de manera directa con los comerciantes, mediante una practica de campo de recolección de datos sobre los negocios,

Lo anterior se hace de manera permanente, nos referimos a que es todo el año, para engrosar el número de negocios de nuestro municipio en la web.

CATALOGO DE NEGOCIOS MUNICIPALES

En conjunto con las direcciones de Comunicación Social y Relaciones Públicas, Sistemas e Innovación, y la dependencia de Promoción Económica y Turismo, elaboraremos un catálogo de cada negocio del municipio, de diversos giros, donde se pueda dar a conocer los servicios que prestan, ubicación, dirección, si cuentan o no con servicio a domicilio, etc.

Se realizará un practica de campo donde se establecerá vinculo directo con los comercios, para que sus propietarios nos faciliten los datos de los negocios que integraran dicho catalogo, se tiene proyectado trabajar en el durante el los meses junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, para presentarlo en el mes de diciembre dentro del marco de la peregrinación d ellos hijos ausentes, de nuestro municipio, celebrada el día 11 once de diciembre del presente año.

DAR CONTINUIDAD, MEJORAR E IMPLEMENTAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA BOLSA DE TRABAJO MUNICIPAL.

Que los ciudadanos identifiquen el mundo de oportunidades que tiene cada persona para conseguir un empleo, sin dejar de lado sus garantías y obligaciones como empleado. Además de acercar a las empresas con vacantes, a personas que cuenten con un perfil idóneo para desempeñarse laboralmente, para de este modo buscar funcionalidad y estabilidad en cada relación laboral que se suscite.

Lo anterior a través de la pagina oficial municipal, haciendo uso de una manera de la información que muestra las principales necesidades de trabajo y las vacantes más comunes del mismo.

La difusión de la bolsa de trabajo es un tema que se realiza todos los meses del año, ya que se ha vuelto una necesidad recurrente y común.

TIANGUIS ARTESANALES

Revisar quienes son los comerciantes que integran a los tianguis artesanales, los mercaditos o a las ventas de temporada, en caso de que fuese necesario ampliar el número de comerciantes, y brindarles el apoyo, para generar actividades que le den más vida, atracción y generar una derrama económica con más impacto para esas personas que sabemos que de algún modo son parte de la economía local.

PLAN DE TRABAJO PROMOCIÓN ECONOMICA

Lo anterior mediante dar seguimiento a la recopilación de datos, de acuerdo a las personas de nuestro municipio y de fuera del mismo que soliciten les sea permitido la exposición de sus artículos, artesanías, productos y/o actividades que generen comercio.

El tianguis artesanal se realiza en conjunto con la Dirección de reglamentos, aproximadamente en los meses de enero, febrero, mayo, verano y diciembre.

CENSO ARTESANAL

El censo artesanal es una colaboración entre los artesanos de nuestro municipio, la dependencia de Fomento artesanal que mediante una encuesta, la solicitud de varios requisitos les otorga una credencial que los reconoce como artesanos, lo anterior después de una minuciosa verificación de datos, y revisión de técnicas, que los cataloga como miembros del gremio de artesano,

Esta convocatoria esta abierta durante todo el año y somos promotores en apoyar con el llenado, seguimiento y recepción en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, mediante previa autorización de los artesanos para recoger su credencial, para mediante esto otorgarles el beneficio y/o los beneficios que pueden adquirir los artesanos, mediante convocatorias de apoyo que vayan dirigidas directamente en beneficio de estos.

INFORMAR, DAR SEGUIMIENTO, IMPLEMENTAR ACCIONES DE APOYO, VINCULAR, SOBRE TEMAS DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A NEGOCIOS DE DIFERENTES RUBROS, ARTESANOS, EMPRESAS LOCALES, ETC.

La intención es que el ciudadano goce de las herramientas necesarias para que su negocio sea beneficiado de forma directa, real y oportuna de Programas aperturados por el Gobierno Municipal, Estatal y Federal; es por eso que se pretende informarles mediante las redes sociales oficiales del Gobierno Municipal, con papeletas en las comunidades de manera pública, además de disipar cualquier duda que pudieran tener a la hora de llenar algún formato, y/o coadyuvar en lo necesario para que resulte más fácil ser acreedor o beneficiario del algún tipo de programa que se ajuste a su actividad comercial.

Realizando vínculos entre comercios, como centros de capacitación y trabajadores, como aprendices, interesados en adquirir nuevos conocimientos en diferentes oficios, que les otorguen herramientas en la practica laborar, convirtiéndolos en mano de obra altamente competitiva.

Sobre programas federales y estatales se le da seguimiento en los meses de marzo, abril y mayo, que es periodo de ventanillas, sobre convocatorias municipales, se realizaran en meses como junio, julio, agosto, para ejecutar, en el mes de septiembre.

EXPO ARTESANAL, GANADERA Y COMERCIAL

En coordinación con cultura, se realiza este evento, que pretende fomentar la economía, el desarrollo y la expansión cultural, de nuestro municipio, a través de apoyo económico estatal y municipal, para de este modo brindar un detallado catalogo de actividades, para el desarrollo y reconocimiento de la personas talentosas y trabajadoras de nuestro municipio, se tiene proyectada para el mes de julio y se esta trabajando en ella desde el comienzo de la administración, como actividad prioritaria en beneficios de nuestro municipio, esperando una derrama económica significativa en beneficio del comercio.

EN DEGOLLADO, JALISCO; A 04 DE ABRIL DE 2025.

A T E N T A M E N T E

***LIC. DAMARIS MOJICA DE LA ROSA
DIRECTORA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA***